

Comienza el derribo de la pared agrietada en el Actur

ZARAGOZA. Derribar la fachada afectada por la grieta de 18 centímetros ubicada en la cara norte del edificio Sarakusta, en el Actur, costará al menos siete horas. Los trabajos comenzarán alrededor de las 9,00 y podrían prolongarse hasta el lunes, ya que, en vista del delicado estado de la pared -apuntalada desde el miércoles- se trabajará por zonas y con especial cuidado, de modo que una jornada podría no ser suficiente para acabar la faena.

La empresa Cierzo Obras y Proyectos, encargada de la restauración, aprovechará la mañana para realizar trabajos verticales en las paredes exteriores, donde ayer se detectaron al menos otros dos puntos en riesgo de desprendimiento. Los operarios analizarán las zonas detectadas y, si lo consideran oportuno, procederán a su derribo controlado. Para evitar que caigan cascotes al exterior, la compañía instalará una malla para cubrir el inmueble.

El director de obra, Pedro Arguedas, reconoce que el proceso «será costoso». «Seguiremos el lunes, si no hay contratiempos, pero antes de continuar, tendremos que valorar distintas opciones», expone.

J. L. Q.

Detenido por golpear a su pareja en el domicilio

ZARAGOZA. Un hombre de 74 años fue detenido ayer en Zaragoza por ejercer violencia física contra su pareja en el transcurso de una discusión en el domicilio familiar, según informaron ayer fuentes de la Policía Local.

El detenido, identificado como M.B.G., fue puesto a disposición judicial después de la detención. El suceso ocurrió sobre las 13,45 en el barrio de Delicias, en Vía Universitat.

Este tipo de casos son los que llegan todos los días al teléfono de urgencias por malos tratos. En lo que va de año, ya se han recibido 500 llamadas de mujeres, según explicó ayer el responsable del Servicio de Atención a la Mujer (SAM) del Colegio de Abogados de Zaragoza, Antonio Muñoz.

Servicio de Atención

El Colegio de Abogados de Zaragoza atendió 872 consultas, de ellas 756 en Zaragoza y 116 en los diferentes partidos judiciales. El informe destacó que se había apreciado un destacado incremento de un 90% en las consultas en Zaragoza y un descenso en los partidos judiciales, con un 49% menos.

R. J. C.

La Audiencia Nacional abre diligencias del encuentro de Madariaga con Kepa Picabea

La Fiscalía revisa el diálogo en la prisión de Zaballa entre el guardia civil aragonés víctima del atentado y el exetarra para reabrir el caso

ZARAGOZA. La Fiscalía de la Audiencia Nacional ha abierto diligencias sobre el encuentro entre el comandante de la Guardia Civil Miguel Ángel Madariaga, víctima de un atentado de ETA en 1979, y el exetarra Kepa Picabea, celebrado el pasado 26 de marzo en la prisión de Zaballa (Álava).

La transcripción de la entrevista se realizó en el propio centro penitenciario y se ha remitido al juez de Vigilancia Penitenciaria, José Luis Castro, y a la Fiscalía. El fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza, reconoció ayer que se va a revisar el contenido para valorar si, en función de las declaraciones de Picabea, se solicita al juez Fernando Andreu la reapertura del caso.

La abogada Manuela Rubio, defensora del comandante de la

Guardia Civil, ya advirtió en el Juzgado Central de Instrucción 4 de la Audiencia Nacional de esa reunión en la prisión de Zaballa al día siguiente de celebrarse, ya que además tuvo una gran repercusión mediática.

El exetarra Picabea reconoció en la conversación con Madariaga y el director del centro penitenciario, Juan Antonio Zárate, que él pertenecía al comando Adarra que cometió el atentado en el cuartel de Andoain, donde murió un guardia civil y el comandante resultó herido muy grave. Hasta ahora, nunca había reconocido este hecho, si bien sigue negando que participase en el ame-



Javier Zaragoza, E.C.

trallamiento del edificio.

Picabea se negó a prestar declaración en diciembre de 2012, cuando lo citaron, porque dijo que había pasado mucho tiempo (febrero de 1979) para recordarlo y solo habló por videoconferencia desde la prisión. Días después envió una carta al juez Andreu en la que se disculpó por no haber testificado.

La abogada Manuela Rubio envió un escrito al juez Andreu el pasado día 5 en el que detallaba que la entrevista entre Madariaga y el exetarra había sido autorizada por el titular del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria. Además, señaló que la custo-

dia de la cinta grabada era el centro penitenciario y debería remitirla.

«Dada la trascendencia de esta conversación y que las partes no han estado presentes (ninguno de los abogados ni el fiscal ni el juez instructor), entendemos que debe ser aportada para aclarar los hechos, conocer la verdad de lo ocurrido y practicar las diligencias necesarias», reclamó la abogada defensora.

El juez Andreu, quien criticó el miércoles como «chapucera» la reforma de la justicia universal, acordó ayer que el escrito de la abogada se sume a las actuaciones y se dio traslado al Ministerio fiscal para que tome conocimiento e inste lo que convenga.

La última carta del preso

En el mismo escrito, la abogada advirtió al juzgado de que a través de Picabea se conoció que le había escrito una carta a Miguel Ángel Madariaga, pero el destinatario no la había recibido. Pidió al juez que solicitara al centro la misiva para que sea aportada a la causa.

Al final, Miguel Ángel Madariaga recibió la carta firmada por Kepa Picabea en su domicilio procedente del centro penitenciario de Zaballa y su abogada va a remitirla al Juzgado de Instrucción 4 de la Audiencia Nacional.

RAMÓN J. CAMPO



El decano del Colegio de Abogados, Antonio Morán (en el centro), durante el acto de ayer. G. MESTRE

Los abogados temen que la nueva ley ralentice aún más la justicia gratuita

El decano del Colegio de Zaragoza recordó ayer que el año pasado se tramitaron 20.505 asuntos en el turno de oficio y que muchos de ellos siguen sin poder cobrarse.

ZARAGOZA. El turno de oficio y la asistencia letrada letrada gratuita sigue siendo el servicio estrella del Colegio de Abogados de

Zaragoza, pero su decano, Antonio Morán, reconoció ayer su temor a que los cambios que actualmente se 'cocinan' en el Congreso puedan empeorar notablemente: tanto desde el punto de vista del ciudadano como del de los profesionales del Derecho. «Sobre todo -indicó-, porque el borrador de la nueva ley contempla una enorme burocratización del servicio, que obligará al ciudadano a tener que hacer muchos más trámites y que puede hacer que el abogado tenga aún más

problemas para cobrar por un trabajo ya hecho».

Durante la presentación de la última memoria de actividades de la institución, Antonio Morán recordó que a lo largo de 2014 el turno de oficio tramitó 20.505 asuntos, entre los que se incluyen 8.841 asistencias en las guardias de 24 horas y 831 atenciones a víctimas de violencia de género. Como es habitual, el ámbito penal, con 6.095 expedientes, es el que más trabajo genera, seguido de los asuntos de familia (1.153 asuntos)

y los de Extranjería (con 890 trámites).

La responsable del servicio en el Colegio de Abogados de Zaragoza, Yolanda Mompel, admitió que se arrastra «cierto retraso» en el cobro la justicia gratuita, que corresponde al Gobierno aragonés a través de la consejería de Justicia. Mompel reivindicó el papel que desempeñan los 650 compañeros que están inscritos en el turno de oficio y exigió para ellos «un pago digno».

En la misma línea, el decano mostró su preocupación porque en la nueva ley vayan a primar los «criterios economicistas» por encima del servicio público. «De ser así, estaríamos ante una oportunidad perdida de mejorar las cosas», apostilló.

Mediación hipotecaria

Con solo un año y medio de vida, el servicio de mediación hipotecaria se ha convertido también en una herramienta muy útil para muchos ciudadanos. Y las cifras hablan por sí solas, ya que durante este tiempo se han tramitado 1.323 consultas y peticiones de información. Según el responsable de este servicio, Julián Bonafonte, de los 279 incoados, 70 se encuentran todavía en trámite, pero 209 se han concluido. En el 58% de los casos, el resultado ha sido positivo, ya que hubo refinanciación hipotecaria (35%), dación en pago (12%) o solución del préstamo por venta (10%). «Se trata de una asistencia que presta el Colegio de Abogados de forma gratuita al ciudadano, ya que existen acuerdos con el Ayuntamiento de Zaragoza y la DGA», recordó Bonafonte.

Por otro lado, los abogados celebran hoy su patrón, San, con una serie de actos que comenzarán con la jura o promesa de los nuevos colegiados.

M. A. COLOMA